✠

Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y NVEVE.

[illegible] Don Joseph Avellaneda regidor comisario
[illegible] Don Melchor de Roda
[illegible] Don Juan Escribano regidor comisario Don Mel-
chor de Roda
[illegible] Ximenez regidor comisario Don Mel-
[illegible]
chor de Roda

Elección

[illegible] mandado ajustar los [illegible]
[illegible] pareze salido por mayor
[illegible] parezer [illegible]
[illegible] regidor y [illegible]
thomas [illegible]
[illegible]
[illegible] provisiones que
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] combenga
[illegible]

Proposicion del Sr. don Fran.co Thomas [illegible] celebrar la junta [illegible] don Sancho de Torres

el Sr. Don Francisco Thomas Regidor dijo que como es notorio el
Sr. Don Sancho de Torres y Munatones cavallero de la orden de
Santiago superintendente general de las reales rentas de
Servicio de millones deste Reyno [illegible] la cobranza
de todos los efectos de la real hacienda y ordenandole su Mag. por las
[illegible] que le da de su superintendencia que de lo que procediere de las
dichas reales rentas pague lo que se deviere de juros y haga
pago a su Mag. de lo que [illegible] y las consigna-
ciones de asientos y libranzas y deviendo cumplirlo
asi no lo ejecuta ni haze pago a los juristas de lo que
se les deve de sus juros sino que lo cobra todo y lo
distribuye y gasta dando por causa que todos los dichos efectos
se convierten en la compra de granos para el real